

ACTA Nº 98

JUNTA DIRECTIVA Y COMISION DELEGADA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Siendo las 16:00 horas del día 22 de noviembre de 2023 tiene lugar la reunión conjunta de la Junta Directiva y de la Comisión Delegada de la Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido que se celebra de manera telemática.

ASISTENTES:

POR LA JUNTA DIRECTIVA:

PRESIDENTE: JULIAN REBOLLO MARTÍNEZ

VICEPRESIDENTE AREA RELACIONES INSTITUCIONALES: JOSÉ MARÍA MONTERO BLÁZQUEZ

VICEPRESIDENTE AREA ECONOMICA: JUAN GIL ESPINOSA

VICEPRESIDENTE AREA DEPORTIVA: MARCOS CASAL GRAJAL

VOCAL: MARÍA FOLGADO OTEO

VOCAL: RAQUEL MARTÍNEZ MUÑIZ

VOCAL: RUBEN VELASCO URIBELARREA

VOCAL: JOSÉ RÍOS GALLARDO

EXCUSA ASISTENCIA: MARÍA DOLORES MUÑOZ GÓMEZ (VOCAL)

POR LA COMISIÓN DELEGADA:

PRESIDENTE: JULIAN REBOLLO MARTÍNEZ

REPRESENTANTE FEDERACION ANDALUZA: JOSÉ MARÍA MONTERO BLÁZQUEZ

REPRESENTANTE FEDERACION NAVARRA: AQUILINO SAMANES PRAT

REPRESENTANTE CLUB FIDIAS DEPORTE INCLUSIVO: MANUEL GONZALEZ NUÑEZ

REPRESENTANTE DEPORTISTAS: ALVARO FERNANDEZ MONTES

REPRESENTANTE TECNICOS/ARBITROS Y JUECES: CAROLINA POZO GAGO

EXCUSA ASISTENCIA:

REPRESENTANTE CLUB NATACION ADAPTADA FUENLABRADA: JAVIER DE LA TORRE SERRANO

SECRETARIA: OLGA RECALDE DORRONSORO

DIRECTOR TECNICO: ANTONIO RANCHAL GONZALEZ

Orden del Día:

1. Análisis del informe emitido por ADESP (Asociación del Deporte Español) a petición del Comité Paralímpico Español sobre “El nuevo modelo deportivo para las personas con discapacidad”.
2. Acuerdo de integración de los Deportes de Invierno en la RFEDI (Real Federación Española de Deportes de Invierno). Análisis y, si procede, aprobación por parte de la Comisión Delegada.
3. Ruegos y Preguntas.

A continuación se procede con el orden del día:

Punto 1.- Análisis del informe emitido por ADESP (Asociación del Deporte Español) a petición del Comité Paralímpico Español sobre “El nuevo modelo deportivo para las personas con discapacidad”.

Toma la palabra el Presidente, Julián Rebollo, que pregunta si alguien quiere intervenir puesto que el informe se ha enviado con anterioridad.

Hace una exposición de los acontecimientos y concluye en que dicho informe recoge el modelo de integración que propone el Comité Paralímpico Español.

Informa que el día 5 de diciembre los cinco Presidentes de las FFEE de Discapacidad se reunirán con el Subdirector General de Alta Competición del CSD.

También informa que se ha solicitado una reunión al Presidente del CPE.

Punto 2.- Acuerdo de integración de los Deportes de Invierno en la RFEDI (Real Federación Española de Deportes de Invierno). Análisis y, si procede, aprobación por parte de la Comisión Delegada.

Vuelve a tomar la palabra el Presidente, Julián Rebollo para hacer un análisis sobre el desarrollo del acuerdo de integración.

Se produce la intervención de la deportista de Deportes de Invierno, Raquel Martínez, donde transmite que la integración ya está hecha y que la RFEDI sólo ha integrado a dos deportistas y del resto ya se ha olvidado.

Se producen varias intervenciones en la línea de la preocupación de que la integración sea un proceso de desaparición de la práctica deportiva para muchos de los deportistas con discapacidad.

Se procede a la votación del Acuerdo de integración de los Deportes de Invierno en la RFEDI resultando lo siguiente:

Votos a favor: 6

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

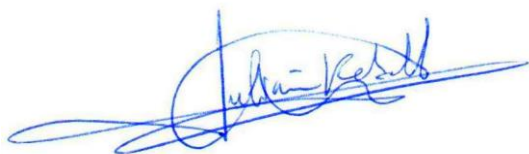
Todos los miembros votan a favor y manifiestan que su sentido del voto no puede ser otro tal y como están establecidas las normas, existe un sentimiento de que está ya todo hecho.

Punto 3.- Ruegos y Preguntas.

Se producen varias intervenciones donde se recoge la preocupación por parte de todos de qué va a pasar con los deportistas que pudieran no ser integrados por su nivel competitivo. A este respecto Julián Rebollo informa que se está trabajando en un proyecto de creación de una entidad deportiva que acoja a todos esos deportistas sea cual sea su discapacidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 18:00 horas, extendiéndose el presente acta que el Presidente de la FEDPC conmigo firma y que yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº El Presidente,



Julián Rebollo Martínez

La Secretaria,



Olga Recalde Dorronsoro